



AGENCIA NACIONAL DE  
**MINERÍA**

ESTADO No. 083

**PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL MEDELLÍN**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001 -Código de Minas- y los numerales 3 y 5 del artículo 18 de la Resolución 206 del 22 de marzo de 2013 de la Agencia Nacional de Minería -ANM-.

**HACE SABER:**

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado en un lugar visible y público del Punto de Atención Regional Medellín, siendo las 8:00 a.m., de hoy 05 de diciembre de 2013.

No.	TIPO DE TRAMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FOLIOS	FECHA	ACTO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO(*)
1	AUTO	KKH-08511	ASOCIACIÓN DE ARENEROS DEL PIÑAL	1	20/11/2013	PARM-800	Requerir bajo apremio de multa, para que en 30 días allegue FBM semestral de 2013. Correr traslado de IFI de 18/07/2013.
2	AUTO	LLL-15131	ANTONIO SOFAN SALLEG	1	20/11/2013	PARM-798	Correr traslado de IFI de 19/07/2013.
3	AUTO	MLJ-09171	VÍAS DE LAS AMÉRICAS S.A.S.	2	28/11/2013	PARM-826	Dar traslado a la CVS y a la alcaldía de Planeta Rica (Cordoba) del Informe de Inspección Técnica de Seguimiento y Control contenido en el IFI del 19/07/2013. Dar traslado de IFI de 19/07/2013.
4	AUTO	JLM-11441	MINERA EL ROBLE S.A.	4	29/11/2013	PARM-830	Requerir bajo apremio de multa, para que en 30 días allegue FBM semestral de 2013. Requerir para que en 15 días allegue formularios de afiliación al sistema de seguridad social, planillas de entrega de elementos de protección personal, constancia de organización y ejecución de un programa de seguridad, higiene y medicina en el trabajo, constancia del nombramiento de un vigía ocupacional, registro del mantenimiento de equipos, herramientas y medios de transporte. Requerir so pena de declarar la caducidad, para que en 30 días allegue acto administrativo o certificado actual del trámite mediante el cual la autoridad ambiental realiza la sustracción del área de la reserva forestal del pacifico. Dar traslado de IFI de 03/05/2013 y de concepto técnico PARM-759. Se toman otras determinaciones.
5	AUTO	MLL-10191	VÍAS DE LAS AMÉRICAS S.A.S.	2	28/11/2013	PARM-814	Requerir para que en 30 días presente señalización informativa, preventiva y de seguridad dentro del título. Dar traslado de IFI de 20/04/2013.
6	AUTO	EHR-141	RAFAEL ALFONSO ROA	3	26/11/2013	PARM-805	Dar traslado de concepto técnico PARM-737. Requerir so pena de entender desistida la intención de ceder los derechos, para que en 1 mes allegue documento donde conste la negociación, certificado de existencia y representación legal de la sociedad Mineros S.A., copia de la cedula de ciudadanía del representate legal de la sociedad Mineros S.A. y manifestación del cesionario de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad y/o incompatibilidad. Se toman otras determinaciones.

7	AUTO	MKB-09251	MUNICIPIO DE SAN ONOFRE	1	20/11/2013	PARM-799	Correr traslado de IFI de 09/08/2013.
8	AUTO	KLT-10591	EFRAÍN JOSE SILGADO CABRALES	4	03/12/2013	PARM-833	Requerir so pena de entender desistido el trámite para la cesión de derechos, para que en 1 mes allegue contrato de cesión y manifestación del cesionario de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad y/o incompatibilidad. Dar traslado de concepto técnico PARM-742. Se toman otras determinaciones.
9	AUTO	HI6-14311	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	5	29/11/2013	PARM-831	Requerir so pena de entender desistido el trámite para la prórroga de la etapa de exploración, para que en 1 mes cumpla con las obligaciones pendientes derivadas del contrato. Requerir bajo apremio de multa, para que en 15 días allegue FBM semestral de 2012, 2012 y 2013, FBM anual de 2011 y 2012. Da traslado de concepto técnico PARM-736.
10	AUTO	HCA-14E	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	3	02/12/2013	PARM-832	Aceptar la renuncia al poder de la Dra. Luis Fernanda Aramburo. Da traslado de concepto técnico PARM-69, PARM-650 y PARM-743. Reconocer personería jurídica a la Dra. Margarita Llorente Carreño. Se toman otras determinaciones.
11	AUTO	HCA-148	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	3	28/11/2013	PARM-827	Da traslado de concepto técnico PARM-669. Se toman otras determinaciones.
12	AUTO	GDK-09D	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	3	28/11/2013	PARM-815	Requerir so pena de entender desistido el trámite para la cesión de derechos, para que en 1 mes allegue contrato de cesión, certificado de existencia y representación legal de la sociedad cesionaria, manifestación del cesionario de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad y/o incompatibilidad y fotocopia del documento de identidad del representante legal de la sociedad cesionaria. Dar traslado de concepto técnico PARM-739. Se toman otras determinaciones.
13	AUTO	H4398005	JHON JAIRO DE JESUS OSPINA CARMONA	1	28/11/2013	PARM-819	Por medio del cual se admite dentro de una solicitud de amparo administrativo.
14	AUTO	H6862005	MINEROS S.A.	1	28/11/2013	PARM-820	Por medio del cual se admite dentro de una solicitud de amparo administrativo.
15	AUTO	GLN-09321	MINEROS .S.A.	1	28/11/2013	PARM-829	Por medio del cual se admite dentro de una solicitud de amparo administrativo.
16	AUTO	5213	MINEROS S.A.	1	28/11/2013	PARM-818	Por medio del cual se admite dentro de una solicitud de amparo administrativo.
17	AUTO	5213	MINEROS S.A.	1	28/11/2013	PARM-824	Por medio del cual se admite dentro de una solicitud de amparo administrativo.
18	AUTO	0-439 (HGQH-01)	LACC MINERALS S.A.S.	1	28/11/2013	PARM-821	Por medio del cual se admite dentro de una solicitud de amparo administrativo.
19	AUTO	ILS-08004X	CARLOS ARTURO ZAPATA HOYOS Y JULIO CESAR CÁRDENAS VELOTH	1	28/11/2013	PARM-823	Por medio del cual se admite dentro de una solicitud de amparo administrativo.
20	AUTO	IJO-16191	MINEROS S.A.	1	28/11/2013	PARM-822	Por medio del cual se admite dentro de una solicitud de amparo administrativo.
21	AUTO	RPP-140, 140011	ZANDOR CAPITAL S.A. COLOMBIA	1	28/11/2013	PARM-817	Por medio del cual se admite dentro de una solicitud de amparo administrativo.

22	AUTO	RPP-140, 140011	ZANDOR CAPITAL S.A. COLOMBIA	1	28/11/2013	PARM-816	Por medio del cual se admite dentro de una solicitud de amparo administrativo.
23	AUTO	R81011	MINEROS S.A.	1	28/11/2013	PARM-825	Por medio del cual se admite dentro de una solicitud de amparo administrativo.
24	AUTO	RPP-434	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.	1	28/11/2013	PARM-828	Por medio del cual se admite dentro de una solicitud de amparo administrativo.
25	AUTO	GLG-09001X	CAPRICORNIO S.O.M.	1	04/12/2013	PARM-837	Da traslado de concepto técnico de 13/11/2013. Requerir so pena de entender desistido el trámite del presente asunto, para que en 2 meses allegue la documentación a fin de adecuar la propuesta a la nueva reglamentación.
26	AUTO	GLG-095	CAPRICORNIO S.O.M.	1	04/12/2013	PARM-836	Da traslado de concepto técnico de 13/11/2013. Requerir so pena de entender desistido el trámite del presente asunto, para que en 2 meses allegue la documentación a fin de adecuar la propuesta a la nueva reglamentación.
27	AUTO	ELF-121	JUAN GUILLERMO VARGAS HERNANDEZ, LUIS OCTAVIO ANGEL DÍAZ, GUILLERMO ANTONIO URIBE BOLÍVAR, GABRIEL DARÍO MUNERA AGUDELO, GUSTAVO DE JESUS ARAQUE ARBOLEDA, LUIS BERNARDO PELÁEZ ARCILA Y GUSTAVO ADOLFO ALBORNOZ MUÑOZ	2	30/10/2013	PARM-772	Requerir so pena de entender desistida la propuesta, para que en 2 meses manifieste por escrito su aceptación respecto del área determinada como susceptible de contratar. Requerir so pena de entender desistido el trámite del presente asunto, para que en 2 meses allegue la documentación a fin de adecuar la propuesta a la nueva reglamentación.
28	AUTO	LK2-14121	ANGLO AMERICAN COLOMBIA EXPLORATION S.A.	2	31/10/2013	PARM-777	Requerir so pena de entender desistida la propuesta, para que en 2 meses manifieste por escrito su aceptación respecto del área determinada como susceptible de contratar. Requerir so pena de entender desistido el trámite del presente asunto, para que en 2 meses allegue la documentación a fin de adecuar la propuesta a la nueva reglamentación.
29	AUTO	LKN-08201	JOSE BELARMINO MARIN GIRALDO	2	31/10/2013	PARM-780	Requerir so pena de entender desistida la propuesta, para que en 2 meses manifieste por escrito su aceptación respecto del área determinada como susceptible de contratar. Requerir so pena de entender desistido el trámite del presente asunto, para que en 2 meses allegue la documentación a fin de adecuar la propuesta a la nueva reglamentación.
30	AUTO	B7532005	NEGOCIOS MINEROS S.A.	2	31/10/2013	PARM-776	Requerir so pena de entender desistida la propuesta, para que en 2 meses manifieste por escrito su aceptación respecto del área determinada como susceptible de contratar. Requerir so pena de entender desistido el trámite del presente asunto, para que en 2 meses allegue la documentación a fin de adecuar la propuesta a la nueva reglamentación.
31	AUTO	JG1-14143	GEORGE PATRICK JUILLAND DELAITRE	2	31/10/2013	PARM-779	Requerir so pena de entender desistida la propuesta, para que en 2 meses manifieste por escrito su aceptación respecto del área determinada como susceptible de contratar. Requerir so pena de entender desistido el trámite del presente asunto, para que en 2 meses allegue la documentación a fin de adecuar la propuesta a la nueva reglamentación.
32	AUTO	JG1-16241	GEORGE PATRICK JUILLAND DELAITRE	2	31/10/2013	PARM-778	Requerir so pena de entender desistida la propuesta, para que en 2 meses manifieste por escrito su aceptación respecto del área determinada como susceptible de contratar. Requerir so pena de entender desistido el trámite del presente asunto, para que en 2 meses allegue la documentación a fin de adecuar la propuesta a la nueva reglamentación.
33	AUTO	HI7-08202X	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	2	31/10/2013	PARM-775	Requerir so pena de entender desistida la propuesta, para que en 2 meses manifieste por escrito su aceptación respecto del área determinada como susceptible de contratar. Requerir so pena de entender desistido el trámite del presente asunto, para que en 2 meses allegue la documentación

							a fin de adecuar la propuesta a la nueva reglamentación.
34	AUTO	JGG-14541	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	2	27/11/2013	PARM-811	Requerir so pena de entender desistida la propuesta, para que en 2 meses manifieste por escrito su aceptación respecto del área determinada como susceptible de contratar. Requerir so pena de entender desistido el trámite del presente asunto, para que en 2 meses allegue la documentación a fin de adecuar la propuesta a la nueva reglamentación.
35	AUTO	CH1-141	CONCRETOS ARGOS S.A.	2	27/11/2013	PARM-808	Requerir so pena de entender desistida la propuesta, para que en 2 meses manifieste por escrito su aceptación respecto del área determinada como susceptible de contratar. Requerir so pena de entender desistido el trámite del presente asunto, para que en 2 meses allegue la documentación a fin de adecuar la propuesta a la nueva reglamentación.
36	AUTO	JGN-09061	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	2	27/11/2013	PARM-810	Requerir so pena de entender desistida la propuesta, para que en 2 meses manifieste por escrito su aceptación respecto del área determinada como susceptible de contratar. Requerir so pena de entender desistido el trámite del presente asunto, para que en 2 meses allegue la documentación a fin de adecuar la propuesta a la nueva reglamentación.
37	AUTO	GLG-153	LAS ACACIAS S.O.M.	2	27/11/2013	PARM-809	Requerir so pena de entender desistida la propuesta, para que en 2 meses manifieste por escrito su aceptación respecto del área determinada como susceptible de contratar. Requerir so pena de entender desistido el trámite del presente asunto, para que en 2 meses allegue la documentación a fin de adecuar la propuesta a la nueva reglamentación.
38	AUTO	ILS-14481	FRANCISCO JARAMILLO ALCARAZ Y FRANCISCO JAVIER QUINTERO LONDOÑO	2	27/11/2013	PARM-812	Requerir so pena de entender desistida la propuesta, para que en 2 meses manifieste por escrito su aceptación respecto del área determinada como susceptible de contratar. Requerir so pena de entender desistido el trámite del presente asunto, para que en 2 meses allegue la documentación a fin de adecuar la propuesta a la nueva reglamentación.

**(\*) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.**

Se desfija hoy, 05 de diciembre de 2013, siendo las 5:00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del Punto de Atención Regional Medellín, por el término legal de un (1) día.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de estado.

**MARÍA INÉS RESTREPO MORALES**  
Coordinadora Punto de Atención Regional Medellín

Proyecto: Daniel Restrepo Betancourt